

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 5.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 esta antecipa pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XIV

Martes 6 de Diciembre de 1910

Núm. 8.832

BALMES

Enseñanzas políticas recopiladas

Con ocasión del centenario del egregio filósofo vicense se inició un laudable renacimiento en torno de las doctrinas tan insigne filósofo, testimoniado por la edición de alguno de sus escritos inéditos, quizá todos, la reedición lujosa y apologetica de *El Criterio*, y la aparición, ad más, de numerosas monografías, sobre la significación y alcance de Balmes en los variados aspectos de su prodigiosa actividad científica, de obras en que se coordina el pensamiento balmesiano acerca de un punto concreto de la investigación, no reducido a sistema y despararramado en los múltiples escritos del ilustre filósofo español. Entre éstas merece particular cita la titulada *Balmes. Enseñanzas políticas recopiladas*, por el doctor don M. Alvarez Mora, editada en Valladolid, por la casa Cuesta, en un volumen en 4.º de XXV más 296 páginas, y vendiéndose al precio de tres pesetas en las principales librerías, aunque está encargada de su circulación en el comercio la católica de don Gregorio del Amo, Paz, 6 Madrid.

Tal obra es absolutamente objetiva y el pacientísimo recopilador no ha puesto más que el diligente y concienzudo trabajo de ordenación y sistematización que desaparece a la vista del lector al igual que cuando se construye un edificio se quita el andamiaje para mejor contemplar lo artístico de la fábrica. Lo que no hiciera Balmes lo ha hecho su recopilador, esto es, formar un tratado general de política, ya que no cabe titularlo en absoluto de derecho político, según al plan indicado en los XVI capítulos, cuyos títulos son: «Criterio general», «Criterio político», «Naturalaleza y origen del Poder civil», «De la resistencia al Poder», «De la libertad», «Del despotismo», «Tolerancia é intolerancia», «Las formas políticas», «La Monarquía», «Aristocracia y democracia», «Elecciones y elegidos», «El Gobierno», «El partido carlista», «Partidos y alianzas», «Oportunismo necesario», «La acción política». Estos títulos generales y los que encabezan los varios párrafos en que se subdividen los distintos capítulos, que es lástima no estén copiados en el índice general, marcan las líneas generales y los detalles de la fábrica levantada, y es lo único que el recopilador ha puesto de su cuenta, señalando al final de cada párrafo el lugar de donde toma el texto, al efecto de facilitar su consulta y que con la lectura del antecedente y consiguiente pueda apreciarse no se desvirtúa la idea de Balmes.

Tratándose de una nueva obra de Balmes, huelga elogio; y digo nueva, porque si bien todo lo del libro apareció hace más de media centuria, muchos no conocieron su doctrina por no poseer todas las obras del ilustre sacerdote catalán, y aun no podrán adquirirlas por estar algunas agotadas ó no les será hacereder integrar todo el pensamiento de Balmes en los respetos políticos, registrando sus publicaciones, y por ello encontrarán, sin duda al-

guna, novedad en verlo todo junto y catalogado de la misma manera que en las exposiciones de los cuadros de un pintor halla quien profundamente lo conoce aspectos y modalidades en la obra del maestro difíciles de sorprender con el examen aislado de sus cuadros.

Es nueva de otra parte, porque sus juicios parecen escritos para hoy y tienen la frescura de la actualidad, y además la novedad y mérito del contraste de los hechos confirmadores de sus predicciones.

En este sentido puede hacer muchísimo, porque aun siendo cierta la máxima de Sólis cuando escribía «es el ruego poco feliz con los porfiados y en proposiciones de paz; desairado medianero» tal vez un siglo de dolorosas experiencias haya madurado en las voluntades de los católicos españoles la idea de que es preciso que los que por tales se tienen aprendan a unirse para trabajar en pro de la idea común juntos, dejando a un lado cuestiones secundarias y personalismos.

Por eso el recopilador dice al terminar la introducción: «Esto que hoy publico es obra de paz que tiende a la unión de voluntades injustamente separadas, á procurar un piadoso olvido de lo pasado, de lo que ojalá pudiéramos barrer de las páginas de la historia...» Y como se ha de concertar esta unión de voluntades? Balmes lo indica en las páginas de esta obra, en las cuales campea aquella idea directriz de todos sus trabajos, ó sea la frase del mismo clásico citado: «Siempre que no se puede lo mejor es prudencia: dividir la dificultad para vencer uno á uno los inconvenientes». A este propósito los capítulos *Partidos y alianzas* y *Oportunismo necesario*, por ejemplo, ofrecen un interés palpante y la autoridad de Balmes escucha á quienes hoy defienden análogas tendencias contra las críticas de aquéllos á quienes puede argüerse con los juicios de este autor, robustecidos por los hechos, los deplorables resultados de seguir normas contrarias á las por Balmes señaladas.

Con la publicación de este libro volvemos a oír la autorizada palabra de Balmes, y en sus enseñanzas hay caudales de doctrina para los católicos y para cuantos, por su desgracia, ni lo son ni quieren serlo; pero Balmes hablaba para todos, y pensando en España. Dios haga se escuchen sus advertencias y consejos y que el Centenario con que se celebró su nacimiento nos traiga el renacimiento de su espíritu para bien de la religión, indisolublemente unido al de la Patria!

AMANDO CASTROVIEJO.

Notas de un curioso

La sal y las plantas

Las plantas que crecen cerca del mar tienen las hojas más gruesas que las que se crían en el interior. Se supone que la sal marina es la causa de este fenómeno, pues si se cultivan plantas en terreno salado artificialmente, las hojas son más gruesas.

Extraño zombotaje

Telegrafian de Mons que ha sido detenido un soldado del regimiento de Infantería número 160, llamado Fond, en el momento de colocar en la vía del tran-

via de Mons á Mayet una traviesa de madera, que había ocasionado el desdarramiento.

El soldado ha declarado que había cometido el acto por el placer de ver descarrillar el tren.

Sala especial

Chicógo verá muy pronto á su ciudad dotada de un teatro más, lo cual no tendría por sí gran novedad, si no fuera que en el se ha de instalar un fumador expreso para señoras. Esta fumadora permitirá á las damas aficionadas á fumar, ir á satisfacer sus deseos sin ofender con su olor á las damas contrarias á este capricho.

Descubrimiento de un Velázquez

Parece que una casa inglesa, dedicada al comercio de antigüedades, ha adquirido en dos millones de francos un cuadro de Velázquez.

Se trata de un retrato de Felipe IV, comenzado por el gran pintor español en 1623, y que, al decir del «Diario de Viena» que dió la noticia del hallazgo, y ahora da la de la adquisición, buscaba la crítica pictórica desde hace cincuenta años.

El cuadro fué descubierto hace poco en el castillo de Schwarzen, residencia veraniega del Duque de Parma.

La marina mercante universal

Según las últimas estadísticas de la marina de comercio universal, actualmente existen en el mundo 30.529 buques de más de cien toneladas, lo que representa un total de 40.922.842 toneladas; el año pasado alcanzó el tonelaje total la cifra de 39.488.917 toneladas y en 1907 1908 de 37.554.017, lo que indica un aumento de más de dos millones de toneladas en dos años.

Es interesante hacer notar que el tonelaje de los veleros continúa disminuyendo; pues solo alcanza la cifra de 5.199.787 toneladas.

En todos los países del mundo las fuerzas marítimas aumentan; en 1906 constaba de 191.579 toneladas; en 1907 1908 había ascendido á 13.488 ó sea 205.035 toneladas más.

El «crecer» del aumento pertenece á Inglaterra; pero en 1907 1908 Francia ha hecho una serie de esfuerzos y la flota francesa se ha elevado hasta 132.619 toneladas, casi tanto como la flota alemana, cuyo aumento es de 133.678 toneladas.

PARA NUESTRAS LECTORAS

Garnet de Moñas

Consecuencias del abuso.—El «opossum» ó cauguro.—Trajes de casa.

El abuso de las pieles, cada año más alarmante, por las proporciones que adquiere, amenaza con la pronta desaparición de algunas especies de animales.

De entre los diversos que la «avercia» sacrifica á millares para satisfacer los caprichos del mundo elegante, ninguno tan amenazado de inmediata desaparición como la pequeña chinchilla, de pelo de pluma de cisne, que tiene sus cuarteles generales en América. Es una raza que ha sido víctima de verdaderas hecatombes, y si no se desea su completa desaparición será preciso que se dicten severas leyes contra sus destructores.

De todo esto, y como no, sabrá obtener gran provecho el peletero, que en la escasez de la chinchilla ó en la prohibición de su caza tendrá un excelente pretexto para elevar más y más su precio, hoy ya exorbitantemente alto.

Un defecto de la chinchilla, puesto que fuerza es, por consecuencia de sus precios inabordable para la mayoría de los bolsillos, contentarse con pieles de clases más inferiores, ahí está el «opossum», que en estos momentos se le ve en todas partes, en abrigos, mangos, «ocharpes», tocas y guarniciones, haciendo verdadero furor, ocupando el puesto de la piel de moda.

más mujeres ricas, y los deberes sociales te harán dejar tu carrera literaria.

Tantas han hecho lo mismo: parece que el matrimonio desvanece en ellas las habilidades; el ingenio, la vivacidad literaria de que daban muestras cuando solteras.

—Sabes por qué?, preguntó Augusta. Porque no aman de veras la profesión como yo amo la mía.

El matrimonio es cierto que nos trae cuidados y atenciones, pero nos trae también la paz del espíritu; con él se acaba esa constante inquietud que mata el pensamiento ó lo embota.

No te afanes, Eustaquio. Si es posible, he de probarte que no te has casado con una tonta; si no puedo probarlo, entonces quiere decir que... será una de ellas.

—Lo cual no es posible creer de la que escribiste «Jemina».

Realmente, Augusta, con tu fama de escritora, tus hazañas como naufraga, y tu notabilidad como testamento, tengo que quedarme atrás y resignarme á que me llamen el desafortunado esposo de Augusta Smithes...

—No, no lo creas, Nadie se atreverá á hablar así de quien posee dos millones.

Pero es preciso distinguir el «opossum» natural, de un lindo tono gris oscuro, del que no es más que una mistificación más ó menos hábil, y cuya primera materia la proporcionó el «skungs».

Para muchas de nuestras amables lectoras será desconocida esa nueva piel que hoy disfruta los favores de la moda, y á no pocas llamará la atención su nombre, por su carácter latinoso. El ó la «opossum» que ridas lectoras, no es ni más ni menos que la piel del canguro, de ese animal que tan poco tiene que agradecer á la Naturaleza bajo el punto de vista estético, que anda con frecuencia en dos patas y que conduce á sus crías en una especie de bolsillo cuando se traslada de un punto á otro.

A juzgar por el éxito del «opossum», no es aventurado presagiar al canguro un porvenir harto doloroso y fatal.

Apenas si ha hecho su presentación en escena, y ya ha registrado innumerables duelos!

Variamos de tema.

La forma imperio, tan elegante y favorable en todos los casos, se afirma más y más en el dominio de los trajes de interior ó de casa, según ó no pretensiones, estén dedicados únicamente á procurar cómoda holgura al cuerpo que blandidamente envuelven, ó sean hechos con ricos tejidos y adornados espléndidamente, por ser el que hemos de vestir en señaladas ocasiones.

Sea una simple bata, sea uno de esos modernos pinadores que se confeccionan con tejidos estampados y que se venden con galones, cintas y estrechos encajes, siempre será una prenda práctica, cómoda, sencilla, y de poco coste y no difícil confección.

Las mangas pueden ser lo mismo cortadas que largas, de una sola pieza y de dos, y lo mismo decimos respecto al alto del cuerpo, que puede ser ligeramente escotado y encuadrado el escote por un encaje, que cerrado y con un gran cuello vuelto.

Muy particularmente para las convalecientes que no pueden llevar trajes ajustados, ese género de vestidos, no tiene igual.

MME. ROBERT.

Paris, Noviembre de 1910.

Gaceta

El eterno conflicto de los intereses creados se suscita ahora en la comarca de Ripoll, con motivo de la ley suprimiendo el trabajo de noche de la mujer.

En una reunión celebrada en la Casa Consistorial de Ripoll habló el defensor de los intereses generales, según afirma el periódico de Barcelona «Las Noticias», Sr. Roig y Armengol, que expuso conceptos muy interesantes. Por ejemplo: que el corriente moderno traía de que la mujer cuenta con elementos de vida, para que pueda bastarse por sí sola. Y apoyándose en la moderna corriente, quiere que la mujer de Ripoll trabaje de noche en las fábricas algodoneras de aquella montaña; montaña que caería en la miseria si no aprovechase de noche la fuerza del agua, que no sé por qué razones no puede servir de día para la fabricación.

Pero, precisamente, la moderna corriente de que habló el Sr. Roig prueba lo contrario. Porque qué elementos de vida necesita la mujer ojerosa, flacucha, arrugada en la juventud, que tose continuamente más que el descaño, el sueño repitiendo y el poco trabajo, especialmente de fábrica algodonera?

¿Qué elementos de vida precisa quien no tiene vitalidad? Y, sobre todo, quien ha de ser madre, ¿qué vida ha de dar á sus hijos si ella la tiene «rain y apaga»?

Dejemos egoísmos de localidad á un lado. Si la industria algodonera de la montaña de Ripoll emigra al llano, mejor para el llano y peor para Ripoll, pero bien, y esto es lo que se quería demostrar, para la mujer.

Los intereses creados tienen parte de culpa en este deplorable estado de la vieja España, donde no faltan leyes excelentes ó aceptables, pero donde sobran localidades

terminen los cinco años del convenio con «Messens y C.». Te abriré el camino para eso, porque en la oficina en donde estoy colocado conozco á muchos escritores y periodistas que nos darán su apoyo.

—Convenido. Le hablaré á Isabel mañana temprano... —Ella, por supuesto, dirá que no! Es mujer como tú, y pensará en el ajuar, en el traje de bodas...

—Bien, amigo mío; entonces, esperaremos, dijo Augusta. Ahora, buenas noches!

Y despidiéndose de Eustaquio, hizo una encantadora portada y desapareció.

—No sé lo que daría por saber lo que piensa hacer, se dijo Eustaquio así mismo cuando el sirviente le trajo el abrigo. Tal vez se decidirá á que nos casemos pronto. Uno no sabe nunca cómo procederá una mujer: para ellas no hay obstáculos cuando quieren una cosa; mas cuando no la quieren, los ponen aunque no los haya.

Por más extraño que parezca al lector fué un hecho que diez días después de la conversación referida antes, hubo una pequeña reunión en la Iglesia de San Jorge, muy de mañana.

Pequeña reunión era, porque se habla

que, como ahora Ripoll, no quieren perder 80 millones, en favor del llano.

La vida de tantas mujeres españolas que han de procrear hijos como ellas ojerosas flacuchas y siempre tosiendo, vale más que los intereses de toda una montaña, aunque sea catalana.

Por lo demás muchas de esas pobres mujeres que trabajan de noche en las fábricas de Ripoll para unir su jornal al de sus maridos, padres ó hermanos, pueden emigrar al llano, y continuar allí ganando de día su salario.

¿Acaso el bien de ellas con más el bien del llano no valen más que el bien de Ripoll?

J. M.

GALICIA

Se ha constituido en Ossures la Junta local para la sujeción de Cortegada.

D. Antonio Sierra encabezó la lista con 500 votos, y D. Manuel Otero B. con 250.

También ha comenzado á funcionar la Junta local de Padrón, la cual preside don Estanislao Pérez de la Riva.

Ha sido trasladado de Villagarcía á Marín, á su instancia, el teniente de Carabineros D. José Baeta.

Ayer á las cuatro de la tarde fundó en Vigo el crucero de guerra ruso «Aurora», cuyas características conocen ya nuestros lectores por haber estado en aquel puerto diferentes veces, formando escuadra.

Procede de Christianund y se dirigió á Telón.

Dentro de breves días regresará á Madrid la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán, después de haber pasado una larga temporada en su castillo de Meirás.

Allí acaba de terminar una novela, comenzada en Madrid el invierno anterior. Se titula «Dulce sueño» y encierra un asunto pasional é intencionado, cuya acción se desarrolla en Alcalá de Henares, en la capital de España y en el extranjero.

Ha concluido también varios artículos sobre Polstói para la importante revista «La Lectura».

La condesa de Pardo B. aún tiene además otras obras en preparación.

Se desencadenó en Coruña un temporal fuerte.

Un remolcador inglés que se halla en el puerto, se fué á la garra, echándose encima de un pailebot, al cual de trozó el botador.

Análogo accidente ocurrió á una tarraf, la que varó detrás de la cárcel.

Entraron de arribada, á consecuencia del temporal, todos los vapores pesqueros, los que hacen la travesía á Ferrol, no vinieron por igual motivo.

El Ayuntamiento de Ferrol acordó establecer cuatro lecherías reguladoras y solicitar del Gobierno la habilitación provisional del ferrocarril á Bazanosa, á fin de facilitar la conducción de dicho artículo.

En Ferrol se ha desencadenado un fortísimo temporal.

Tres gabarras que se encontraban amarradas al puerto, se fueron á pique, siendo arrolladas instantáneamente por las olas.

Las pérdidas que representan el cargamento de las embarcaciones se calculan en doce mil duros.

Según comunican á un periódico regional, el gobernador civil de Barcelona y diputado por Fonsagrada, Sr. Portela Valladares, vendrá á Lugo en la segunda quincena del corriente mes.

Durante el mes de Noviembre entraron en el puerto de la Coruña 208 buques mercantes.

Contrajeron matrimonio en Pontevedra la señorita Hemma Herrera y D. José Díaz Sanjurjo.

Folleto de EL ECO DE SANTIAGO (64)

UN PRECIOSO TESTAMENTO

Si usted no tiene ningún otro compromiso, tendrá mucho gusto en esperarlo en mi oficina mañana á las doce.

Además, que está cerca, oyó estas palabras y no pudo contener su rabia.

—Usted me ha traicionado!, gritó al fiscal con voz temblorosa y ademán escitado. ¡Soy víctima de ustedes dos!

Le he pagado quinientas libras por defenderme y lo que hace es felicitar á ese hombre que nos ha sido leal!

¡Usted se ha vendido!

El honorable fiscal, olvidando su honorabilidad y lo elevadísimo de la posición que ocupaba, recorrió á esos principios elementales de que hizo mención al juez y cerró el puño para estamparlo en la cara del señor Addison, cosa que indudablemente habría sucedido si el señor News no se hubiera interpuesto y arrastrado al furioso cliente que provocaba el escándalo.

Poco á poco se fué retirando el auditorio, quedando sólo en la sala los amanuenses del tribunal que recogían las plumas y papeles esbramados sobre los escritorios.

Ahora, dijo la señora Holmhurst al salir á la calle, lo que debíamos hacer es irnos á casa y descansar, mientras llega la hora de la comida, que dispuse se sirviera á las siete.

Usted debe venir con nosotros señor Short, lo mismo que su hermano.

Todos se fueron juntos y terminado el espléndido banquete, los dos hermanos se retiraron contentos como unas pascuas. La señora Holmhurst se retiró también dejando solos á Eustaquio y Augusta.

—Esta vida tiene cosas muy extrañas, dijo el joven á su amiga. Ayer yo era un pobre empleado y hoy soy uno de los hombres más ricos del país.

—Sin embargo, así es, y todo el mundo pensará que yo me caso contigo porque eres rico.

—Lo que tengo te lo debo á tí, repuso Eustaquio colocando su brazo alrededor del cuello de Augusta.

Sólo temo que con tanto dinero y la posición que con él vamos á tener, tú has de volverte ceremoniosa, como lo son las da-

El próximo día 10 hará su debut en el «Rosalia Castro» de la Coruña, la compañía de zarzuela y ópera que dirigen el aplaudido barítono D. Enrique Bást y el maestro D. Pedro Sugrañes.

Enrique Veira Torreiro, de oficio panadero, sustrajo diez escobas en un establecimiento de la calle de la Torre, en Coruña, propiedad de Eustaquio Violado, y con ellas se ocultó en una casa vecina, en donde lo detuvieron dos guardias de seguridad.

Por iniciativa del concejal del Ayuntamiento de Cangas Sr. Cabanelas va á dar aquella villa una nota de cultura.

Se trata de celebrar, tal vez en Enero, la fiesta del árbol.

La junta consultiva de pesca acordó que subsista la veda de la langosta en las costas de Galicia.

También reformó el reglamento de concesiones de parques ostrícolas en el sentido de que las autorizaciones que se concedan sean con canon anual, y no á perpetuidad.

Los que mueren

En Vigo, D.ª Catalina Muneta Goñi. —En Lugo, la Srta. Juana Sánchez Pérez.

PEREZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS-Santiago

(TELEFONO 23)

Dirección telegráfica: PEDRÉS

Admiten encargos de suscripción á la nueva emisión de Acciones del Banco Español del Río de la Plata.

OPERACIONES DE ESTA CASA

Compra y venta de toda clase de valores, EN FIRME Y EN COMISIÓN, en las distintas Bolsas de España y del Extranjero.—Cobro de toda clase de cupones, canje y renovación de los mismos.

Ciños y negociación de letras sobre todas las plazas de España, América y principales de Europa.—Cartas de crédito.—Descuentos.—Cuentas corrientes y de crédito.—Préstamos con garantía.—Depósitos de valores en custodia.—Cajas de alquiler.—Compra y venta de oro.

Redenciones del servicio militar.—Ingresos y cobros en las oficinas de Hacienda, y en general cuantas son propias de esta clase de establecimientos.

SANTIAGO

A nuestros suscriptores

Desde hace poco tiempo, poco menos de dos meses ve la luz en Madrid el periódico católico «El Debate», el cual ha alcanzado una gran tirada debido no solo á su información sino á la acierto y valentía con que sabe encauzar las cuestiones, tanto como á lo ameno y variado de su lectura.

En Santiago es quizá uno de los más leídos y EL ECO DE SANTIAGO, después de un convenio con la empresa del «Debate» ofrece servirlo á sus suscriptores por el precio de una peseta al mes, aunque su precio es de una peseta cincuenta céntimos.

Por dos pesetas al mes, puede el lector recibir un periódico de la Corte á las ocho de la mañana que entregará nuestros repartidores y otro local por la tarde.

Se suscribe en esta Administración. El Excmo. Ayuntamiento acordó adjudicar el suministro de arroz y garbanos para la Casa de Beneficencia á D. Antonio Pombo, y la de pan á D. Marcelino Rodríguez.

Salió para la Coruña, de donde siguió viaje á Madrid el oficial del Instituto de Hipólito Lois.

Va á establecerse en Iérid un Círculo Católico. A su inauguración asistirán algunos jóvenes de esta ciudad.

También irá á la Coruña otra comisión para asistir á la inauguración de la Juventud Católica.

En cuántos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste hipofosfitos, se usa el Dinamógeno Saiz de Carlos con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no encauzar el estómago, tóxico y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y hipertismo.

Tiempo probable

Señalan las siguientes predicciones para los días que faltan de la primera quincena del mes actual.

Del 7 al 8, vagará por el Mediterráneo una depresión, y seguirá causando algunas lluvias en las regiones vecinas á este mar, desde donde se extenderán un tanto hasta el meridiano central, principalmente el miércoles 7, con vientos de entre N. O. y No-deste.

El viernes 9, se aljará por Cerdeña y Ténex la depresión mediterránea, y otra depresión del Atlántico se acercará al S. O. de Portugal, se registrarán algunas

lluvias en el S. de Portugal y Andalucía.

El día 10 adquirirá mayor intensidad la cespresión del S. O. de Portugal de la cual se disgregará un núcleo de fuerzas que se situará en Marruecos y en Estrecho. Estos elementos de perturbación atmosférica ocasionarán lluvias en Portugal y Andalucía desde donde se tenderán hasta el S. E. y centro de España, con vientos de entre S. E. y N. E.

El domingo 11, persistirá la depresión del S. O. de Portugal y el núcleo de fuerzas de Marruecos se hallará en el Mediterráneo, entre Argelia y Alicante. Se registrarán lluvias y alguna tormenta en la región de Levante y en el S. O. con vientos también de los rumbos orientales.

La depresión del S. O. de Portugal se habrá bifurcado el lunes 12 y sus centros de acción estarán en Galicia y en el Estrecho; algunas fuerzas del núcleo de Argelia quedarán todavía en el Mediterráneo. Seguirán produciéndose lluvias y alguna tormenta en la Península, principalmente desde el S. O. y N. O. hasta las regiones centrales, con vientos variables.

El martes 13, descenderá hacia el centro de la Península el núcleo de fuerzas de Galicia, ocasionando lluvias generales, con vientos de diferente dirección.

El miércoles 14, actuará en Argelia y Marruecos el núcleo de fuerzas del día anterior, y otra depresión se acercará á las costas de Galicia. Continuarán las lluvias en la Península, particularmente en Andalucía, Levante y en el N. O. con vientos del primero al segundo cuadrante, que traerán descenso de temperatura de cierta consideración.

Mejorará la situación meteorológica en la Península el jueves 15 pero todavía se producirán algunas lluvias en el O. con vientos del segundo cuadrante debido á los centros de baja presión que quedarán en el Atlántico, al O. de las costas de Galicia, y entre Madera y S. O. de Portugal.

Los entumecimientos por el sudor se evitan con una fricción general de la higiénica Agua de Colonia de Orive, que impide los catarrhos que podrían sobrevenir y produce gran elasticidad y brio á los tejidos. Un sudor cortado por el frío acarrea un seguro catarro, que se evita infaliblemente secando el cuerpo y friccionando después el Agua de Colonia de Orive.

Ayer ingresó en el Gran Hospital D. Manuel Lodeiro (Q. D. H.) tabernero, habitante en la Calzada de San Pedro de esta ciudad con una fuerte hemorragia en una pierna.

El enfermo vino conducido desde el coche de la Estrada, en donde se había producido la rotura de una variz, yendo á buscar aguas medicinales al Puente Vea.

Como vino desangrándose por el camino, fueron inútiles los cuidados que se le prodigaron, pues al poco tiempo de estar en la sala de guardia del Hospital, falleció el desgraciado enfermo.

Por orden del Juzgado fué conducido el cadáver á su domicilio.

PUBLICACION IMPORTANTE

Lo es del mas alto grado en lo concerniente al idioma castellano, el importantísimo «Diccionario general de Ortografía Homología y Régimen de la Lengua española» por el notable filólogo D. Pascual Martínez Abellan, que está publicando la importante casaditorial de Madrid de don Mariano Núñez Samper.

No lo dice más nosotros, lo dijo el sabio Benot, al calificar esta obra como «una joya para los amantes de la Literatura patria».

Hay que ver esta obra para comprender cuán importante es, y la utilidad que representa para todo amante del idioma; con teorías puramente nuevas, siempre confirmadas con ejemplos de nuestros mejores clásicos; viene el Sr. Martínez Abellan á enseñar mucho que se desconoce en nuestro idioma, hasta por aquellos que se precian de ilustrados.

Consta de tres partes á cual más nueva y original y cada una de estas partes constituye un tomo; la primera parte, es un estudio razonado y amplio de todas aquellas palabras que ofrecen alguna duda ortográfica; la segunda parte, trata de un estudio no conocido en el idioma «La Homología» que echa por tierra toda la teoría de los sinónimos, prefijando en cada caso determinado, cuál palabra debe preferirse de entre aquellas que, por algún concepto tienen igual significado; esta parte es tan profunda como amena; la tercera parte trata de otro estudio completamente nuevo, de las palabras que varían de significado según la proposición con que se construyen.

La erudición de la obra es vastísima.

Están puestos á la venta los dos primeros tomos y pronto se pondrá el tercero.

Se venden en casa del Sr. Núñez Samper y en todas las librerías de España.

Se celebró hoy en la Compañía una función religiosa en honor á San Nicolás de Bari á la cual, según costumbre, asistió el caustro de profesores presidido por el Rector Sr. Troncoso.

Ha dirigido el ministro una orden telegráfica á los capitanes generales de las re-

giones autorizándoles para que concedan licencia de Pasion á sus subordinados en la misma forma que en años anteriores.

El arriendo de consumos

Se publicó una hoja que firman las sociedades de Canteros, Carpinteros, Albañiles, Ebanistas, Pintores, Peones y Horneros y los concertados del extrarradio, convocando al pueblo para celebrar el jueves próximo una manifestación pública contra el proyecto de arriendo de los consumos.

Se organizará la manifestación, según en la hoja se consigna, á las once de la mañana en el salón central de la Alameda.

La manifestación recorrerá algunas calles de la población dirigiéndose luego á la plaza de Alfonso XII para entregar al alcalde interino la protesta de los manifestantes contra el acuerdo del concejo de arrendar el impuesto de consumos.

En la hoja á que venimos haciendo referencia se combate duramente el acuerdo referido y se dirigen censuras al comité liberal de Santiago que cuando le convino sumar votos para sus candidatos levantó la bandera contraria al arriendo de consumos.

Los que convocan á la manifestación manifiestan que esperan de la cultura de los que á ella concurren que durante la celebración del acto haya el mayor orden y seriedad.

Según nuestros informes estos días han estado en el ayuntamiento, examinando las bases para acudir á la subasta del arriendo á algunas personas forasteras que parecen decididas á acudir á ella.

Fueron cuatro las personas que tomaron hasta ahora datos de las bases y de lo que se recordaba ahora por consumos.

El presidente de la Cámara de Comercio Sr. López de Rego viene estos días celebrando conferencias con los gremios á quienes principalmente afecta el impuesto de consumos para ver si aun es posible llegar á una solución que impida el que se arriende los consumos.

Dada la importancia de este asunto nos prometemos no perderlo de vista.

Cine Fraga

Mañana inaugurase el Salón Apolo después de efectuadas grandes reformas tanto de seguridad como de confort.

Numerosísimo público asistirá á las funciones de mañana, pues nos consta hay mucha expectación por conocer el programa que la Empresa Fraga, prepara con tal motivo.

El decorado es suntuoso y las películas sin duda constituirán el programa más interesante de cuantos se han exhibido.

La matanza de ayer en el macello fué de dos vacas y 18 terneros que arrojaron 1371 kilos de carne.

Pérdida

Se ruega á la persona que haya encontrado un billete de cincuenta pesetas, que se extravió el sábado, se sirva entregarlo en esta redacción donde se gratificará.

Há sido destinado, como agregado, á la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, el ingeniero de caminos D. Enrique Molezún y Núñez.

D. Manuel Parrilla

En Monforte, en casa de su hijo, falleció en la tarde del domingo, el distinguido y competente profesor de Historia y Geografía del Instituto de Santiago, D. Manuel Parrilla y García.

Desde larga fecha, hallábase enfermo de algún cuidado, no bastando los desvelos de su virtuosísima esposa y de sus amantes hijos, para librarlo de la muerte que le caraba.

Su muerte, que fué de lo más edificante, ha de ser muy sentida entre el profesorado y los jóvenes alumnos del Instituto, que tenían en D. Manuel un experimentado consejero, un sabio maestro y un padre cariñoso.

D. Manuel Parrilla y García es autor de varias obras de texto en los Institutos, entre ellas, de una Historia universal y otra de España.

Por las cátedras de D. Manuel desfilaron muchísimas generaciones, ante las cuales puso el distinguido catedrático una visión exacta de la España representada de nuestros abuelos, transmitiéndoles, además, sensatas opiniones acerca de las civilizaciones pasadas de todos los pueblos de la tierra.

Descanse en paz el competente maestro.

ACTA

En nombre de la Santísima Trinidad de la Inmaculada Virgen y de todos los Santos yo, Julio Alonso Mirás declaro solemnemente mi arrepentimiento sincero para poder implorar con eficacia y merecer la gracia divina. Reconozco lo errado que estaba al creer y predicar lo opuesto á la doctrina católica, y si bien es verdad que tengo despostrado contra personas y cosas santas, dignas siempre de toda consideración y respeto, hoy me retracto de todo y

les pido perdón con toda la efusión de mi alma.

¡Habrá, por ventura, mayor nobleza y gallardía que apartarse de las doctrinas nefastas que desgraciadamente antes profesaba con otros muchos sin tener en lo más mínimo las diatribas que contra mí se profirieron!

Tenei entendido los que antes fuisteis mis compañeros en la fe, que no os odio, porque Cristo me enseña á pedir vuestra conversión á fin de que lleguéis á cobijaros al amparo de sus dulzuras y la paz que solamente se encuentran en este divino Corazón de Jesús. Os brindo á que militéis bajo tan excelentes banderas.

Para que llegue á conocimiento de todos, para que mi espíritu quede completamente tranquilo y para desvanecer ciertas expresiones y rumores que me hirieron en lo más vivo, después de haber enviado un comunicado al diario de esta localidad «Gaceta de Galicia» al suponer que mi conversión era fingida y obra de investigaciones forzadas, confieso, que he sido espontáneo en mí, como lo ha sido también el haber pedido ya dos veces el Sacramento de la Eucaristía, para recibirlo, con pleno conocimiento aunque me parezca que no estoy en peligro inminente de muerte.

Solo si diré que antes consecuente con mis ideas libres, no me opuse á leer lo bueno y lo malo, y en tal sentido acepté del Sr. Capellán Mayor, ciertos libritos y hojas que el momento determinaron en mi una mutación grande; con la circunstancia de que este señor me manifestara ya en conversación familiar su mayor oposición y disgusto á que alguien recibiese hipócritamente cualquiera Sacramento ó solo merced á ciertos convencionalismos.

Para que veáis con que convencimiento hablo me manifiesto que mi mayor placer y deseo es discutir en mí tines católicos con igual fogosidad que lo hice en otros anticlericales.

Aquí estoy, en la Sala de San José número 18 dispuesto á repetir lo mismo que expreso en esta acta á cualquiera que lo desee y ante quien más le agrade. Queréis mayor sinceridad? ¡Dadme todavía de lo que hece y de cuanto digo!

Por último, está fíco que jamás sentí una paz y tranquilidad tan grande en mi alma, como desde que verifiqué acto tan sublime, cual fué el de confesar mis pecados, que en muchos años el virtuoso y sabio franciscano P. Ferrando, que expresamente he pedido.

Para mayor seguridad de todo lo dicho, lo firmo de mi puño y letra ante los testigos que á continuación lo hacen, en el Gran Hospital de Santiago el día cinco de Diciembre del año 1910. Julio Alonso Mirás, el Director, Javier Varela, Celestino Sánchez y Rivera, Secretario, Ramiro Polpe, Capellán Mayor, Gerónimo Tojo del Río, Médico, José Puente Castro, Médico, Ramón Vázquez de Gayoso, empleado de Telégrafos, Jesús Silva Gómez, Obrero.

Las subastas celebradas hoy para suministrar en la Casa de Beneficencia dieron el resultado siguiente: La de carne de ternera quedó desierta así como la de carbón vegetal; la de patatas fué adjudicada á D. Santiago Martínez que hizo rebaja de 305 por 100 en el tipo y la habichuela á D. Emilia Concejo que rebajó 1005 por 100.

¡Viva la gorral!

Hece unos días asistí al Cine y no vi nada, pero en cambio pesqué un dolor en el pescuezo por procurar ver las películas por los intersticios que me dejaban dos descomunales sombreros de dos damas que se sentaban en la fila de butacas delante de mí.

Ayer fui más feliz. Unas lindas señoritas ocupaban las mismas butacas que las otras del sombrero pero como ostentaban esas caprichosas gorritas de «crochet» que la moda impone, pude gozar á mi sabor de lo chistoso de las películas, y de la destreza de las bailarinas.

¡Hermosa iniciativa, no sé de donde viene, ni á donde va, pero yo te bendigo con toda la efusión de mi alma, y bendigo al modesto ó modesta que tuvo tan feliz ocurrencia, de inventar las gorritas de «crochet»!

Comprendiendo que ir de «gorras», resulta mucho más económico que gastarse el dinero en plumas pintadas, se ha proclamado la elegancia de esa sencilla indumentaria y la «gorra» es estimada por todas partes, llevando el consuelo y la tranquilidad á los padres de familias que tienen hijos.

Que la gorra es elegantísima, no cabe duda, que favorece la belleza de la mujer tampoco; que resulta muy económico, está demostrado con un paquete de lanillas y una aguja de crochet.

¡La gorra, horribles tapaderas de terciopelo, que érais la desesperación en el paseo y en el teatro!

¡El diablo elevados monumentos de lazos y plumas que lleváis á la ruina á los modestos hogares!

¡Dios promueve la grandiosa idea de la gorra que viene á restablecer el equilibrio de la economía modesta!

Yo sé que á estas horas habrá muchos traidores conspirando contra la gorra. Las industrias de la paja, y de la feña, y de las plumas y de flores de pan de bizcocho, se rebelan contra la importación de esa moda y ya procuran que separezca en alguna cabezoza de baja estofa para matarla con el ridiculo, pero no os dejéis engañar, bellísimas niñas, que enloqueceis con vuestros encantos, la gorra tiene digno trono en vuestras cabezotas rubias, ó en vuestras crechetas de ébano.

Ella se adapta perfectamente á vuestro color, y es blanca, si sois rosadas, celeste si sois blancas, y roja, si sois morenas. El capricho es ley para ella, que lo mi-

me acepta la democrática y primitiva forma que las más lujosas combinaciones, que menos favor os haga, contemplaros con aquella de paja boca abajo, ó con un memento de Torrijos y demás compañeros con una de esas gorritas que hacéis lais tan graciosas y vais á ir diferencia. Sin vacilación proclaméis el imperio de la gorra y la abolición del sombrero que es mucho más importante que la abolición de la esclavitud.

Se celebraron congresos contra la trata de blancas, ¿por qué no han de celebrarse contra la trata de sombreros?

La gorra en la mujer resuelve un sin número de problemas. ¡Viva la gorra!

Proclamémosla reglamentaria como la de plato en la malicia.

En favor de Muros

En la reunión que hoy celebró la Comisión provincial acordó ésta conceder un crédito de 1.000 pesetas en favor de los perjudicados por los últimos temporales en Muros. El acuerdo fué tomado á propuesta del celoso y activo diputado por aquel distrito, Sr. Roura.

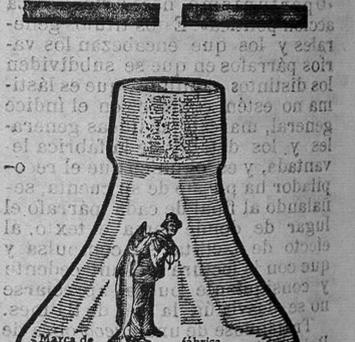
El Corresponsal.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA DE MAÑANA

Ss. Ambrosio y Urbano, obs. y Martín, cña; Agatón, Policopo, Teodoro y Servo, mra; ystr. Para. vg.

Este insigne doctor de la santa iglesia, y una de sus mas brillantes lumbreras, nacido en Francia, donde su padre se hallaba de gobernador, quien le dió una cristiana educación; pero con mas particularidad la recibió de su piadosa madre. Aprendió en Roma las ciencias humanas, y por su sabiduría fue honrado con el gobierno y consulado de Milán, y á los dos años de residencia en esta ciudad ocurrió una gran desavenencia por el nombramiento de obispo, y Ambrosio, en cumplimiento de sus deberes se presentó en la iglesia para contener el desorden, y pronunció un discurso tan elocuente sobre la elección que todos se apaciguaron. Apenas acabó de hablar cuando un niño exclamó por tres veces: Ambrosio obispo, y todos los electores le aclamaron por su p. efado. Era todavía catecúmeno, y procuró excusarse de la cruz que se le quería imponer, pero los electores no variaron su pensamiento. Recibió el bautismo, y entregó las órdenes y la consagración; dedicóse al estudio de las sagradas letras, y reformó las costumbres de los eclesiásticos, y de los legos predicando todos los días de fiesta, y siempre con mucho fruto. Combatió de palabra y por escrito las herejías, y entre sus obras brillan los libros obr. las vírgenes y las viudas, procurando convencer á todos de que cada uno se puede salvar cumpliendo las obligaciones de su estado. Con sus pláticas y exhortaciones convirtió á san Agustín. Redujo á penitencia al emperador Teodosio por la mortandad que habia hecho en Tesalónica hasta prohibirle la entrada en la iglesia, mientras no diera satisfaccion de su delito en público. Cumplió en todas sus partes los deberes de un verdadero pastor de la iglesia, sin permitir que jamás se hulasen sus sagrados derechos. Es indecible lo que trabajó tambien en beneficio del estado, y el Señor le concedió una santa muerte el 4 de Abril del año 387, honrando su sepulcro con muchos milagros.



Mi Hija María de 6 años de edad habia estado padeciendo de anemia por más de un año, empeorando visiblemente cada dia. Le cogían fiebres y frecuentemente que quedarse en cama. Los alimentos le provocaban náuseas y vómitos. La Emulsión Scott, la ha cambiado por completo; ahora come con gana y digiere bien, sus mejillas tienen buen color y su estado general es inmejorable.

En casos de anemia la Emulsión Scott, cura infaliblemente. Sobre esto no hay discusión posible, pues no podia suceder de otra manera ya que dada la pureza de sus ingredientes y el proceso de elaboración, unico en su género, resulta una energía para curar, en grado superlativo.

Emulsión SCOTT

De estas cualidades carecen las demás emulsiones; tomad la de Scott; la de Scott es infalible. Una muestra gratis le será enviada por D. Cirilo Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para franqueo.

RECIBOS DE FRANCISCO DEZA

Villagarcía

Prevenimos á nuestra numerosa clientela, que el 10 del corriente mes de Diciembre, termina el plazo de suscripción á las nuevas Acciones del Banco Español del Río de la Plata y que el tipo de Emisión es de 160 pesos argentinos de curso legal por cada Acción.

Aunque hemos dado cumplida contestación á cuantos Sres. Accionistas nos han hecho esta consulta, consideramos oportuno anunciar para conocimiento de los que aun hayan de hacernos pedidos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro distinguido amigo don Luis Rodríguez Vigari individuo del cuerpo consular y del jurídico militar.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. José Echevarría Berguindey, Diputado provincial de Pontevedra.

INSTRUCCION PUBLICA

Ha sido trasladado á un instancia, de la escuela pública de Sar á la de San Agustín nuestro estimado amigo D. Miguel Suarez B. de la.

Reciba nuestra enhorabuena.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Sar D. Luis Teixer.

El ministro de Instrucción pública lle-

vará el viernes próximo á la firma de Su Majestad varios importantes decretos de su departamento que no pudo, por apremios de tiempo, someter á la sanción regia.

La Comisión provincial celebrará sesión hoy y mañana, y los días 15, 16, 17, 19, 20, 21, 29, 30 y 31 del corriente.

Para las víctimas de un naufragio

Nuestros lectores tienen conocimiento del naufragio del vapor de pesca «Princesa de Asturias» ocurrido días pasados en las proximidades de la Coruña.

En aquel naufragio perecieron todos los tripulantes excepción hecha del patrón, y pidiendo una caridad para las familias de las víctimas andan estos días varios compañeros de los naufragos recorriendo la Región.

Ayer nos visitó para rogarnos que abriésemos en estas columnas una suscripción á lo cual accedimos.

Lo que se recaude será entregado al alcalde de Santiago quien se encargará de remitirlo al Sr. Comandante de Marina de la Coruña que procederá al reparto de lo que logre reunirse.

Pedimos, pues, para las familias de los que perecieron en el naufragio del «Princesa de Asturias».

LOTERIA DE NAVIDAD

Recibos para dar participaciones de lotería de Navidad se venden en la imprenta de este periódico.

TOS FERINA desaparece casi instantáneamente con el PECTORAL CARDNI.

Afrontaré todas las resoluciones que me conceda la ley.

He encargado al fiscal del Tribunal Supremo que redacte una circular dando instrucciones concretas para que los tribunales persigan á los inductores.

Respecto á la policía ninguna queja expondréis, pues el sábado estuvo oportuna.

Estoy enfermo y por ello me perdonaréis que sea tardío en hablar. Examina lu go la situación creada por las huelgas por las excitaciones de algunos elementos.

Añade que es preciso saber lo que se dice y lo que se escribe. Me llamarán reaccionario—dice—pero repito que el Gobierno obrará con energía. (Muy bien.)

El Sr. Sanchez Guerra: Habrá habido lenidades y la culpa será de todos, pero lo que se dice ahora sobre el atentado personal nunca se ha dicho.

Se pretende ejercer coacción en la política y en la regia prerrogativa para alejar del poder á un partido. (Rumores entre los republicanos.)

Con el Código puede castigarse á las personas que incurran en delito.

El Sr. Canalejas opina que el fiscal no puede proceder de oficio por simple injuria á un hombre público.

Cita el caso de los Estados Unidos, de que al cesar un presidente quede en la misma situación de otro ciudadano.

El fiscal—agrega—solo puede intervenir cuando se trata de amenazas.

Creo que esta condenación hacemos en el Parlamento tendrá eficacia.

El Sr. Sanchez Guerra no se muestra conforme con la apreciación del Sr. Canalejas.

Cree que el efecto moral de este debate sera ineficaz.

El Sr Canalejas insiste en sus apreciaciones.

ORDEN DEL DIA

Apruébase definitivamente varios proyectos.

Pónese á debate el proyecto de reforma de la contribución industrial.

El Sr. Bergamin defiende un voto en contra del dictamen.

Intervienen los Sres. Martin Sánchez y Rodes.

Tras breves explicaciones de los Sres. Salaberry y Suarez Inclan se suspende el debate.

Reúnese el Congreso en secciones.

Reanudada, dase cuenta del resultado de éstas y se levanta la sesión.

La condesa de París

Madrid 6 (14)

Llego hoy á esta corte la Condesa de París.

En la estación la recibieron la Reina Cristina y los Infantes don Carlos y doña Luisa.

Desde la estación se trasladaron al Palacio de los Infantes donde se hospeda.

Información Ministerial

Madrid 6 (14)

El Sr. Canalejas ha conferenciado con el gobernador de Madrid.

Luego estuvo á ver al Sr. Cobian encontrándose allí también el señor Calbetón.

Aprovechando la circunstancia de hallarse reunidos trataron de la crisis obrera.

El presupuesto municipal del ayuntamiento de Madrid está agotado en lo que á las obras se refiere.

Es por tanto inútil que se pretenda que allí den ocupación.

Madrid 6 id. id.

Esta noche llegará á Madrid el jefe provincial de ingenieros de Zaragoza.

Viene llamado por el gobierno para hablar de las obras proyectadas en aquella provincia al objeto de atender á la crisis obrera.

Madrid 6 id. id.

El jefe del gobierno celebrará hoy una entrevista con el ministro de la Guerra.

Tratarán del viaje del Rey á Melilla.

Madrid 6 id. id.

El general Aznar negó que vaya á dejar el ministerio.

Album á Canalejas

Madrid 6 (14)

En el ministerio de Marina se celebró con toda solemnidad el acto de entregar al Sr. Canalejas el Album que los jefes y oficiales de la Armada le regalan.

Asistieron al acto el ministro del ramo y todos los Marinos que residen en Madrid.

El jefe del estado mayor de la Armada hizo entrega del Album

pronunciando frases de elogio para el Sr. Canalejas.

El almirante ensalzó la iniciativa y encontró justificado el obsequio.

El Sr. Canalejas pronunció breves frases en tono familiar, agraciado y decidió el homenaje.

Expresó el cariño que siente por la Armada y dijo que llevará al presupuesto extraordinario aumentos para la marina de guerra.

El Sr. Arias Miranda también pronunció un discurso teniendo carinosas frases para la Armada á la cual se mostró agradecido por la cooperación que le viene prestando.

Noticias oficiales

Madrid 6 (14)

«El Diario Oficial de Guerra» publica:

Recompensas al personal subalterno de telegrafos por servicios prestados en Melilla.

Otros Decretos sin interés.

Madrid 6 id. id.

«La Gaceta» de hoy publica; Exceptuando de la ley del Descanso Dominic á los cafés económicos con la prohibición de que vendan vinos y demás bebidas que se expendien en las tabernas.

Nombrando tribunales de oposiciones á cátedras.

Provisión de varias escuelas.

Disponiendo se expidan los nombramientos, en la forma acostumbrada, de los maestros propuestos sin mas alteración que la motivada por orden de preferencia.

Se designan para las dos escuelas elementales de Ferrol, una la del Centro y otra la de Esteiro, con 1 650 pesetas de dotación á doña Veneranda Vieites Espino y doña María del Carmen Rodríguez Forte respectivamente.

Para la elemental del Arenal de Vigo con 1375 pesetas á D.ª Paulina Delgado Rodríguez.

Para las elementales de Noya, Cangas, Vivero, Negreira, Ribadavia, Puebla de Trives, todas con la dotación de 1.100 pesetas á doña Elisa Bargés Rivera, doña Regina Martínez Moreira, doña Concepción Ruiz Chorén, doña Manuela Salgueiro Galcerán, doña Ignacia Rubio Rodríguez y doña Leonor Regueiro respectivamente.

Dispone la real orden que deben tenerse en cuenta para la expedición los nombramientos el artículo 23 del Real Decreto de 26 de Octubre de 1901.

Que se declaren vacantes las plazas que desempeñan las nombradas, conforme á lo dispuesto en el real Decreto de 21 de Julio de 1904.

Muerto por un león

Madrid 6 (15)

Telegráfan de París dando cuenta de un horrible espectáculo que ayer presenciaron los asistentes á un circo.

El domador Paiblefer que presentaba una colección de fieras domesticadas al castigar á un león con el látigo se vió sorprendido con la acometida de la fiera.

El león, desesperado, arrancó de coajo al domador un brazo.

Luego tranquilamente se puso á comer el brazo mientras el público gritaba aterrado y el domador era recogido, moribundo por los servidores del circo.

El Manzanares se crece

Madrid 6 id. id.

El Manzanares amaneció hoy desconocido.

Las últimas lluvias hicieron que experimentase gran crecida hasta el extremo de que arrastró en su corriente el puentecillo de madera varios bancos de lavanderas y otro artefactos.

Se adoptaron rápidas precauciones para evitar destrozos.

Como cesó de llover comenzó el descenso.

Ultima Hora

Madrid 6 (16)

El doctor Vandelay ha puesto á disposición de las diputaciones de España tubos del 606.

Además se ofrece á enseñar la práctica de las inyecciones á los médicos que la desconozcan.

Madrid 6 id id

Ha fallecido en París el duque de Chertres.

Madrid 6 id. id.

En Nueva York intentó desembarcar Francisco Ilyo Escriba obligándole que fuese embarcado para España.

Parece que había sido elegido por una sociedad de criminales para cumplir fines terroristas.

Temese que trate de despartar á la policía y que haya vuelto allí cuando se le creía con rumbo á España.

Se le busca por considerarle un anarquista peligroso.

Madrid 6 id. id

Las cadenas del ascensor de una mina de Sei (Inglaterra) se rompieron cuando llegaba á la boca cayendo al fondo y matándose los siete obreros que conducía.

Madrid 6 id. id.

Dicen de Tángier que encalló un buque italiano al sur del Cabo Espartel y otro al Este del Estrecho.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DIA 2	DIA 5
5 por 100 interior.. . . .	84'70	84'80
Idem fin corte firme.	85'00	85'10
Cinco por 100 amortizable.	100'70	100'90
Nuevo amortizable.	92'00	91'80
Aciones		
Banco de España.	458'00	459'00
B. Español Rio de la Plata.	478'00	00'00
Compañía Arrend. Tabacos.	350'00	350'00
Azucareras		
As preferentes.	82'00	82'00
Las obligaciones.	57'00	56'75
Las ordinarias.	17'00	16'50
Cambios		
París.	7'10	7'15
Londres.	27'08	27'09
Bolsa de París		
Exterior español.	94'50	94'75
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de 127'27 127'27		

Mencheta.

Imp. de el CO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

VENTA VOLUNTARIA
Se hace de la casa núm. 76 de la Rúa del Villar de esta ciudad en Santiago, bajo la base de 17.000 pesetas.

El acto tendrá lugar en la No.aria de don José Santaló, Cardenal Payá 8, el día siete del corriente Diciembre de once á doce de la mañana, adjudicándose la finca al mejor postor.
De las condiciones informarán en dicha Notaría.

Se vende

Una Farmacia establecida hace 30 años en un pueblo importante de Galicia en condiciones ventajosas.
Darán razón en la Droguería de Labarta y Compañía.

SE ARRIENDA la casa número 23 de al Virgen de la Carca con espaciosos bajos, cuadra, patio y amplia huerta.
Darán razón Azabachería 31.

VENTA VOLUNTARIA
Se hace de la casa número 5 de la calle de la Trinidad (antes Invernadero de Abajo) con huerta destinada á jardín. Se compone de dos pisos y planta baja, todo en buen estado y libre de gravámenes. Informarán en el despacho del procurador Sr. Vilarela.

SUBASTA VOLUNTARIA
Se hace de la casa número 27 de la Algalia de Abajo de esta ciudad provista de dos pisos espaciosos y un amplio bajo con cocina y mostrador á propósito para almacén ó despacho de vinos, estando libre de pensión é inscrita en el Registro de la propiedad. La subasta tendrá lugar el día 10 de Diciembre de once á doce de la mañana en la Nota ía de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, en donde informarán del precio y condiciones.
Se arrienda el primer piso de la casa número 6 del Campo de San Clemente, en la misma darán razón.



EL SEÑOR

Don Manuel Lodeiro Dopazo

INDUSTRIAL DE ESTA CIUDAD

ha fallecido á las siete de la noche del día cinco

habiendo recibido los auxilios espirituales

Sus hijos María, Manuel y Ramón (ausente), hija política Manuela Raposo, nieto, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y personas piadosas se dignen encomendarlo á Dios en sus oraciones y asistir al funeral de entierro que tendrá lugar á las once del día 7 en la iglesia de San Pedro Apóstol de esta ciudad y seguidamente la conducción del cadáver desde la casa mortuoria Calzada de San Pedro 13, al Cementerio general, por cuyo favor anticipan gracias.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

TELEGRAMAS

Sesiones de Cortes

SENADO

Madrid 5 (18)

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de Ibarra pregunta qué criterio tiene el Gobierno acerca de las sociedades de resistencia de los obreros.

Denuncia una colisión habida en Pueblo de Cuarenta Fanegas por las coacciones de los obreros.

Pide detalles de este suceso

El Sr. Merino le dice que el Gobierno protegerá á las sociedades obreras no políticas.

Censura la agresión denunciada y dice que fueron detenidos los autores.

Declara que las autoridades cumplirán con sus deberes.

El Sr. Agilera ruega al Sr. Merino que se ocupe del enterramiento de los hombres ilustres en el cementerio de San Nicolás como Mendizábal, Muñoz Torrero y otros, pues en breve terminará el plazo legal para reclamar los restos.

El Sr Tormo trata del atentado contra Lacierva.

Censura las campañas de una parte de la prensa.

Pide que se excite el celo del ministerio fiscal.

Lamenta que no se haya guardado secreto en los primeros momentos para averiguar las ramificaciones que pudiera tener.

Anuncia una interpelación para el caso de que no le satisfagan las explicaciones del ministro.

El Sr. Merino extráñase de que pida el señor Tormo que se guardase secreto.

Dice que si así hubiera sido, los conservadores hubieran protestado.

Declara que el Gobierno castigará la inducción al crimen.

Recuerda que siendo ministro el Sr. Lacierva se le dirigieron en la prensa y en el mitin más graves amenazas, sin que el Gobierno nada hubiera hecho.

El Sr. Tormo rectifica diciendo que cuando comenzaron las diligencias no estaba representado el poder judicial, porque estaba de guardia un juez municipal. (Rumores.)

Pregunta cuantos periódicos han sido procesados por injuriar al señor Lacierva.

Varios senadores: ¡Esos delitos solo se persiguen á instancia de parte!

El Sr. Merino rectifica.

El Sr. Tormo anuncia una interpelación.

El conde de Casa Valencia, hace tres ruegos.

El Sr. Merino ofrece atenderlos.

ORDEN DEL DIA

Pónese á discusión el presupuesto de Marina.

El Sr. Allendesalazar consume el primer turno en contra de la totalidad.

Opónese á los aumentos.

El ministro de Marina los defiende, extendiéndose en largas consideraciones.

El Sr. Palomo manifiesta que la Comisión retira el artículo 20 de la sección 10, con objeto de reformarlo.

Suspéndese la sesión y se reanuda las secciones.

Reanúdase, y dase cuenta del resultado de éstas.

El Sr. Lauces consume el segundo turno en contra.

La Cámara está desierta.

Combate el presupuesto, por entender que representa un retroceso en el camino iniciado para la reorganización del ministerio de Marina.

Hace algunas observaciones sobre la Armada.

Censura los aumentos para personal y material.

Costéale al Sr. Palomo.

Acuérdase prorrogar la sesión.

Justifica los aumentos.

Intervienen brevemente los señores Arias Miranda y Rodríguez Sampedro.

Este defiende la ley de escuadra. Rectifican ambos.

Dase por terminada la totalidad. Levántase la sesión.

CONGRESO

Madrid 5 id. id.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Baselga, refiriéndose á la denuncia que formuló sobre el arriendo de las contribuciones en Badajoz declara que el Sr. Cobian obró con justicia.

Añade que no duda de la honorabilidad del señor Albarrán.

El Sr. Albarran acepta las explicaciones del señor Baselga pero empleando algunas reticencias.

El conde de Romanones dicele que no constarán en acta sus manifestaciones.

El Sr. Argüelles expone los perjuicios que causa á la agricultura asturiana la desgravación de los vinos.

El Sr. Canalejas ofrece transmitir la queja al Sr. Cobian.

El Sr. Redonet reproduce un ruego de carácter regional.

El Sr. Roig ocupase de un expediente instruido contra varios empleados de Hacienda de Alcoy.

Pregunta si todavía no está en condiciones de venir á la Cámara.

El Sr. Lerroux pide que la incorporación de los reclutas sea en Abril en vez de hacerse en Febrero.

El Sr. Canalejas ofrece estudiarlo. Contestando luego al marqués de Puertoseguro, declara que el Gobierno está dispuesto á proponer al Parlamento que las tropas de guarnición en Melilla disfruten desde 1.º de Enero el 50 por 100 de aumento en los pluses.

El Sr. Sanchez Guerra ocupase del atentado contra el Sr. Lacierva.

Pide amparo para los conservadores en la recta conciencia del señor Canalejas.

Alude á cierta parte de la prensa dispuesta siempre á ofender y agraviar las honras.

Eso es—dice—más despreciable que los miserables criminales.

Pregunta al Sr. Canalejas si cree lícita esa campaña.

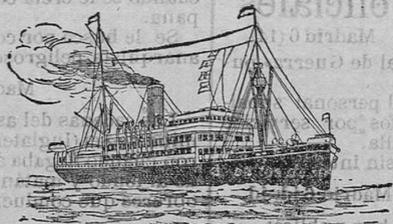
El Sr. Canalejas: Todos somos culpables de que se formase en la opinión pública un ambiente pernicioso.

Califica de agravio que diga «La Epoca» que existe abandono por parte del Gobierno.

"EL PARAISO," Gran Almacen de Ultramarinos finos al por mayor y menor. SANTIAGO MARTINEZ

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO.

Esta casa cuenta siempre con grandes surtidos de todos los artículos que trabaja y es importadora para la venta al por mayor de bacalao, cacao, Caracas, Guayaquil y café, de los mejores puntos productores. Los tostadores para la torrefacción de café son los más adelantados, y conservan todas las principales propiedades, y pruébense sus riquísimas, clases de 4'50, 5'50 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en harinas de trigos extranjeros y finos de Castilla, Conservas, Vinos y licores nacionales y extranjeros, Ron, Cognac y aguar-dientes. Es el Comercio que más barato vendé las mejores clases y marcas.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINE
Viajes rápidos por afamados vapores correos

Próximas salidas

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los vapores correos rápidos los días siguientes:

- Diciembre 4 vapor correo rápido CAP VILANO. Precio al Brasil 256 y a la Plata 271.
- Idem 7 correo SANTA ELENA. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 231.
- Idem 9 correo SANTA ELENA. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 251.
- Idem 13 rápido CA ARCONA. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 271.
- Idem 27 correo ASUNCION. Precio a la Habana 207 pesetas y a la Plata 271.

El Santa Elena, no escala en el Brasil.

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrán de Vigo los vapores correos:

- Diciembre 10 rápido YPIRANGA. Precio a la Habana 237 pesetas y Méjico 251.
- Idem 27 correo WESTERWALD. Precio a la Habana 207 pesetas y Méjico 226.

Precios, salvo variación

Esta Agencia expide billetes de ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba a 37 pesetas

Los vapores extraordinarios para Sud-América, se anunciarán oportunamente. 2 salidas mensuales para el Havre. 500 pesetas para Boulogne s/mer y Southampton. 8 pesetas para Hamburgo.

Estos magníficos y tan aconciados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidos por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisase el certificado de no estar sujeto a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Diríjase al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayén, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de es-palda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en los períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER Cura como par encanto. De venta en todas las Farmacias y Drogrías



G.ª Hamburguesa Americana (Hamburg-América Line)

PARA LA HABANA Y MEXICO

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de doshélicos KROMPRINZESIN CECILIE

KFUERST BISMARCK

hacen el viaje a la Habana en nueve ó diez días Los días 5 de cada mes salen los vapores

Allemania Albingia

Que hace el viaje a la Habana en once días. Precios en primera desde 520 pesetas. Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas. Precios en tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5), 230 pesetas Habana. 255 Veracruz (vapores del 20).

En los recios de tercera está comprendido el impuesto de transporte. Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

LINEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero. DIRIGIRSE PAPA INFORMES

D. Eduardo del Río---La Coruña

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Esigir la Firma: *Santal Midy*

Intensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copias ni Falsificaciones)

de los Puntos Recientes y Paracentros

Cada botella de esta Modelo contiene 200 gr.

En todas las Farmacias

NELSON LINE Vapores correos Al Río de la Plata



Servicio quincenal y rápido Duración del viaje 18 días

Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España para conducción de la correspondencia.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires saldrán directamente los vapores correos siguientes:

- NIGHTLAUD BRIGADE 12 Octubre
- HOPE 26 Octubre
- HARRIS 9 Noviembre
- MAICH 7 Diciembre
- ENTERPRISE 21 Diciembre

PRECIO DE PASAJE para Montevideo y Buenos Aires

Primera clase	574.
Segunda clase	362
Tercera clase	221

Incluso impuesto. Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatario: I. M. ESCALERA VIGO.

REGENERADOR de la SANGRE HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empeoramiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujo blanco e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 3, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Dentaduras de todos sistemas y de más operaciones.

Extracciones sin dolor ni peligro

Total 7, 2.ª, Santiago

BRONQUITIS con el PECTORAL CAR

DIN desaparece a las primeras cucharadas

Sífilis

Venéreo

Anemia

Los «Confites Emerin» dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitan do el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces u eitrales, prostatitis, uretritis, cistitis catarras de la vejiga, cálculos, incontinenia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción 4'50 pesetas.

El «Rob depurativo Emerin», en favorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radica la sífilis y todas sus consecuencias impetiginosas, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorea, herpes, albuginaria, escrofula, linfoma, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Rob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, palidiz de la Tera, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, anemia, debilidad de la vista, palidez de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etcétera. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES

Confianza

honradez

seguridad

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, diríjase al Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá constatación g. antis y con toda reserva.—Da venta en Barcelona: Segala, Rambla Flores, 4; Dr. Vicente Ferrer, Plaza del Angel, 15; Farmacia la Cruz, Escudellers, 75; Doctor Andreu, Rambla Cataluña, 63; Juca de Alsina, pasaje Crédito, 4; Farmacia de E. Perelló, Rambla Centro, 37; Droguería Viladot, Rambla Cataluña, 86; Farmacia «La Corona», Gignás, 5, y Dr. Vallvé, Fernando VII, 59.



AGENCIA ESCALERA

TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

Recepción, despacho en Aduana y recepción de mercaderías, mobiliarios equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

TELÉFONO 128. TELEGRAMAS-ESCALERA



Compagnie Generale Transatlantique Francaise

Vapores correos franceses

Servicios directos desde el Puerto de la Coruña

- Los días 25 de cada mes. 25 de Mayo. VIRGINIE
- 25 Junio. LOUISIANE
- A la Habana y Veracruz los días 23 de cada mes. LA NAVARRE
- 23 Mayo. LA CAMPAGNE
- 23 Junio. LA CAMPAGNE
- A Puerto Rico y Santiago de Cuba los días 20 de cadames. MONTREAL
- 20 Mayo. MONTREAL
- 20 Junio. MARTINIQUE
- A New York cada cuatro lunes. SAINT LAURENT
- 16 Mayo. HUSSON
- 13 Junio.

Por estos vapores se facilitan billetes económicos de ferrocarril para todos los puntos de los Estados Unidos, así como para cualquier punto de la Isla de Cuba. Todos admiten pasaje de primera segunda y tercera clase que debe presentarse en la Agencia de la Cia. lo más tarde la víspera de la salida, Para informes: NICANDRO FARINA.—La Coruña.

La Dulce Alianza



Confitería Pastelería Chocolates

Viuda de José M. Blanca

Gran surtido de bombones de la casa Suchard de Suiza la que mejor fabrica en el mundo, se venden, en elegantes paquetes y a granel, botes de Croquettes, chocolate finísimo y apropiado para viajes y meriendas, lo mismo que las Tablettes (de todos tamaños).

MIKA en su Lait Condensé, HELMA Chocolat fondant, Moussetine. Chocolat à la Weissotte. Estas Tablettes son el regalo más práctico y personas mayores. Cacao Suchard soluble en botes de 125 gramos para 25 tazas.

Gragea inglesa Victoria, peladillas almendras Alcalá y caramales de todas clases, frutas, mermeladas y jaleas. Vinos finos, champagne y licores de las marcas más acreditadas.

Conservas de carns, pescado, legumbres y frutas de todas clases.

Expédite en esta plaza de chocolate de las RR. PP. Benedictinas, 2, 2'50 y 3 pesetas con y sin envoltura.